

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUTA 5 TRAMO TALCA - CHILLÁN SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00 SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00", Rol V-315-2025, referido al lote N° 210, por resolución de fecha 02 de marzo del 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 12204-25, de la comuna de Chillán, que figura a nombre INGENIERIA Y CONSTRUCCION VDD LIMIT, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. – Secretario.

20/22

En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "CONCESIÓN RUT 5, TRAMO TALCA - CHILLÁN SECTOR 1: KM. 219.490,00 A KM. 412.800,00 SUBSECTOR D: KM. 377.200,00 A KM. 412.800,00"; Rol V-315-2025, referido al lote N° 311, por resolución de fecha 09 de marzo del 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 2221-15, de la comuna de Chillán